

INFORME DE COMISARIO

Quito, 23 de Julio del 2009

Señor Capitán
Luis Bourgeat B.
Presente.

De mi consideración:

En calidad de Comisario de la Compañía y de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a Usted, al Directorio y a la Junta General de Accionistas, el Informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del año 2008.

- De acuerdo a lo estipulado en el Art. No. 321 de la Ley de Compañías y las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, he realizado visitas periódicas a la Empresa, para revisar Libros Sociales, documentos de Contabilidad y Estados Financieros.
- Los mencionados Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la empresa, mi responsabilidad consiste en emitir una opinión en base a lo revisado.
- Después de analizar el Balance General y el Estado de Resultados, la Administración ha dado cumplimiento estricto a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias del País, así como a las resoluciones de la junta General de Accionistas; **(ha cumplido con todas las obligaciones fiscales, municipales y con los trabajadores.)**
- Los libros sociales como: actas de Juntas Generales, Talonarios de Acciones y Socios, expedientes de Actas, Libros de Contabilidad, correspondencia y más documentos se llevan y se conservan de acuerdo a disposiciones legales.
- Los Estados Financieros presentan razonablemente, la situación financiera de QUICKSAT S.A. al 31 de Diciembre del 2008, y han sido elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, principios de contabilidad, políticas y procedimientos contables.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

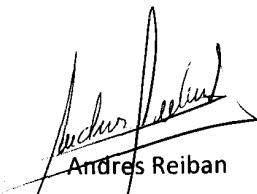
El Estado de situación Financiera presenta en forma resumida y clasificado todos los Activos que posee QUICKSAT S.A., todas las obligaciones que ha contraído con terceros y el Patrimonio al 31 de Diciembre del 2008. Los saldos reflejan el movimiento contable que se ejecutó.

DEL ESTADO DE RESULTADO:

Los ingresos de QUICKSAT S.A. provienen de la venta de productos de telecomunicaciones y otros. Existe una perdida en el ejercicio económico por no haber generado mayores ventas.

Del presente y de los señores accionistas.

Atentamente,



Andres Reiban

C.I. 1720912375

